2025/06/05 9:15 SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
URNM3105 ** COMPROBANTE DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES ** PAG. 1
EMPRESA : FH FUNDACION HOGAR INTEGRAL C.O.: 001
LAPSO : 202506 JUNIO DE 2025
DOCUM. : LC-000733 LC QUINTERO CORREA DEISY FECHA : 20250630

Empleado : 39677995 QUINTERO CORREA DEISY NDC: 03 Sueldo Basico Diario : 53,000.00
Fecha Ingreso : 20250311 Fecha liquidacion: 20250604 Fecha ult. Aumento : 20250311
Contrato hasta: 20250930 Clase contrato : Normal Regimen laboral : Ley 50
CCosto : 1001 001 CT CANADA 2500 BOGOTA Salario Integral : No
Motivo de liquidacion : RENUNCIA VOLUNTARIA Cargo : AGENTE EDUCATIVA

[C E S A N T I A S]

Acumulados (CE) : Desde : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Total Basico : 4,452,000.00
Hasta : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Total Variable : 0.00
Periodo Cancelado: Desde : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Base diaria(2) : 59,666.67
Hasta : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 7.0000000

Vlr. Bruto: $ 417,667.00 (-) Vlr. Ant.: $ 0.00 Vlr. Neto: $ 417,667.00
Valor Anticipo o Cesantia : $ 417,667.00

Valor a Pagar Cesantias : $ 417,667.00
Valor a Pagar Intereses : $ 11,695.00

Valor Cesantia/Intereses : $ 429,362.00

[P R I M A]

Acumulados (PR) : Desde : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Total Basico : 4,452,000.00
Hasta : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Total Variable : 0.00
Periodo Cancelado: Desde : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Base diaria(2) : 59,666.67
Hasta : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 7.0000000

Valor Prima : $ 417,667.00

[V A C A C I O N E S]

Fecha de Ingreso : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Dias Pagados : 0.0000
Fecha de Liquidacion : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Dias por Pagar : 3.5000000

Periodo Cancelado: Desde : 2025/03/11 Total Dias : 84.00 Base diaria(1) : 53,000.00
Hasta : 2025/06/04 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 3.5000000

Valor Vacaciones : $ 185,500.00

TOTAL GENERAL.....: $ 1,032,529.00

Deisy Quintero Correa.
39677.995 de Soacha.
6 Junio 12025.

Aprobado

Recibi Conforme C.C. # 39,677,995

CONTADOR GH GROUP SAS

Elaborado Por

Revisado Por

2025/06/05 9:15 SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA	
URNM3105	** COMPROBANTE DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES ** PAG. 2
EMPRESA : FH	FUNDACION HOGAR INTEGRAL C.O.: 001
LAPSO : 202506	JUNIO DE 2025
DOCUM. : LC-000733	LC QUINTERO CORREA DEISY FECHA : 20250630

Empleado : 39677995 QUINTERO CORREA DEISY NDC: 03 Sueldo Basico Diario : 53,000.00
Fecha Ingreso : 20250311 Fecha liquidacion: 20250604 Fecha ult. Aumento : 20250311
Contrato hasta: 20250930 Clase contrato : Normal Regimen laboral : Ley 50
CCosto : 1001 001 CT CANADA 2500 BOGOTA Salario Integral : No
Motivo de liquidacion : RENUNCIA VOLUNTARIA Cargo : AGENTE EDUCATIVA

[C O M P R O B A N T E D E P A G O]

FUNDACION HOGAR INTEGRAL NIT. 0000800048102-2
LC-000733 LC QUINTERO CORREA DEISY Periodo liquidado desde 20250601 hasta 20250630
39677995 QUINTERO CORREA DEISY MARLENI

D E V E N G O S			D E D U C C I O N E S	
CONCEPTO	HORAS	VALOR	CONCEPTO	VALOR
001 SUELDO	30.66	212,000.00	510 PENSION OBLIGATORIA	8,480.00
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		26,667.00	520 SALUD OBLIGATORIA	8,480.00
030 CESANTIAS		417,667.00		
031 INTERESES SOBRE CESANTIAS		11,695.00		
032 PRIMA DE SERVICIOS		417,667.00		
033 VACACIONES		185,500.00		
TOTAL DEVENGOS :		1,271,196.00	TOTAL DEDUCCIONES :	16,960.00

TOTAL A PAGAR : 1,254,236.00

Son : UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE.

EL SUSCRITO EMPLEADO HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA HA RECIBIDO DE LA EMPRESA EL VALOR CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION DE LA(S) PRESTACION(ES) AQUI DETALLADA(S) DE ACUERDO A LOS DATOS DE ESTE COMPROBANTE.

Deisy Quintero Correa.
39677.995 de Soacha.
6 Junio 12025.

Aprobado

www.fundacionhogarintegral.org

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, emitimos este documento para certificar que QUINTERO CORREA DEISY MARLENI, identificada con cédula de ciudadanía número 39677995 de Soacha, laboro en la Fundación con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año número SC-25 005 desde el 11/03/2025 hasta el 04/06/2025, devengando un salario mensual fijo de $ 1.590.000, pagados conforme lo expuesto en el capítulo I del título V del código sustantivo del trabajo, desempeñando el cargo de Agente Educativa, ejecutando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo de apoyo y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños, niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar los informes de evaluación formativa que indiquen los logros y competencias alcanzados por los niños, niñas en sus dimensiones del desarrollo, retroalimentar a los padres de familia sobre dichos procesos trimestralmente.
- Elaborar material de apoyo y la ambientación de espacios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños, niñas de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles que le sean confiados.
- Llevar diligentemente los libros reglamentarios correspondientes a la labor educativa, tales como: observador del niño, planeador, Registro de asistencia, diario de campo, ficha de caracterización, entre otros documentos, requeridos para el programa.
- Participar en reuniones y eventos programados por la Fundación Hogar Integral.
- Responder a la Fundación Hogar Integral por el cumplimiento y la vigencia de la documentación exigida para el programa.
- Ejercer las demás funciones que le sean agnadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Igualmente se certifica contratos anteriores en los cargos:

No de Contrato	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Cargo
SC-25 005	11 marzo 2025	4 junio 2025	Agente Educativo
SC-24 023	**3 octubre 2024**	**15 diciembre 2024**	**Agente Educativa**
SC-023	**19 marzo 2024**	**30 septiembre 2024**	**Agente Educativa**

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los cinco (5) días de junio dos mil veinticinco.

Atentamente,

Paola Andrea Elizalde Arero
Asistente de Dirección y Gestión Humana
C. C. 53082163

Deisy Quintero Correa.
39677.995 de Soacha
6 junio 12025.

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2018
	ORDEN PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES	Versión 1	Página 1 de 1

N° Orden: **ER-05**

Ciudad: Bogotá D.C Fecha: junio 5 2025

Señor Proveedor IPS: **IPS SERMEDI SERVICIOS MEDICOS S.A.S.**
Tel 6014824440
CALLE 62 SUR 44A 15
FECHA CITA: Del 5 al 10 de junio 2025
HORA CITA : 7:00am a 04:00pm

Enviamos a Ud. a Sr/Sra: QUINTERO CORREA DEISY MARLENI Identificación: 39677995
Cargo al que aspira: Agente Educativa

Marque con **X**
Por **favor realizar los Exámenes Médicos*** de acuerdo al Profesiograma/Matriz de EMO de la empresa, así:

- ☐ Examen Médico Ocupacional Ingreso Osteomuscular
- ☐ Examen Médico Ocupacional Periódico
- ■ Examen Médico Ocupacional Retiro
- ☐ Examen Médico Ocupacional Post Incapacidad
- ☐ Examen Médico para Reintegro/Reubicación Laboral
- ☐ Otro, ¿Cuál?

- ☐ Optometría
- ☐ Audiometría
- ☐ Espirometría
- ☐ Cuadro Hemático
- ☐ Glicemia
- ☐ Perfil Lipídico (Chl Total, TG, HDL, LDL)
- ☐ Test Psicológico para Trabajos en Alturas

- ☐ Coprológico
- ☐ Frotis de Garganta
- ☐ KOH Uñas
- ☐ Otro, ¿Cuál?

* El Examen Médico Ocupacional debe realizarse con énfasis en Sistema Osteomuscular, Neurológico y Pruebas de Equilibrio.

Por favor **generar Certificado de Aptitud**, para:
☐ El cargo:

Marque con X
Por favor **generar Certificado de Aptitud específico**, para:
- ☐ Manipulación de Alimentos
- ☐ Trabajos en Alturas
- ☐ Manejo de Vehículos
- ☐ Otro, ¿Cuál?

Observaciones/Comentarios:

Nota para el trabajador: Si es un Examen Médico de Retiro, cuenta con cinco (5) días hábiles para realizar este Examen con el Proveedor autorizado. Importante comunicarse con la IPS para agendar la cita.

Fundación Hogar Integral

Firmas Nombres			Deisy Quintero Correa
	Empresa		**Trabajador**
			6 Junio 12025.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: JHON CHARRY	**Nombre: YANED GONZALEZ CAMARGO**	**Nombre: OLGA LUCIA RIVERA**
Cargo: Asesor médico. Licencia S. O 3049/11	**Cargo:** RESPONSABLE SG-SST	**Cargo: Directora**
Fecha: 2017-05-17	**Fecha:** 2018-11-18	**Fecha:** 2018-11-18

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DEISY MARLENI QUINTERO CORREA identificado(a) con CC 39677995 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION HOGAR INTEGRAL NI 800048102

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-05	2025-06	1516392837	9486819581	E	2025-05-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,590,000	$254,400
ARL	COLMENA	30	2.436%	$1,590,000	$38,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,590,000	$63,600
EPS	FAMISANAR	30	12.5%	$1,590,000	$198,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,590,000	$47,700
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,590,000	$31,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-04	2025-05	1445707249	9485374083	E	2025-04-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,590,000	$254,400
ARL	COLMENA	30	2.436%	$1,590,000	$38,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,590,000	$63,600
EPS	FAMISANAR	30	12.5%	$1,590,000	$198,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,590,000	$47,700
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,590,000	$31,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1369199948	9483400042	E	2025-03-31	X						X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	20	16%	$1,060,000	$169,600
ARL	COLMENA	20	2.436%	$1,060,000	$25,900
CCF	COMPENSAR	20	4%	$1,060,000	$42,400
EPS	FAMISANAR	20	12.5%	$1,060,000	$132,500
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	20	3%	$1,060,000	$31,800
PARAFISCALES	SENA	20	2%	$1,060,000	$21,200

Este certificado se expide el día 2025-06-06 a las 07:25.

Deisy Quintero Correa
39677.995 de Soacha.

www.fundacionhogarintegral.org

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, emitimos este documento para certificar que QUINTERO CORREA DEISY MARLENI, identificada con cédula de ciudadanía número 39677995 de Soacha, laboro en la Fundación con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año número SC-25 005 desde el 11/03/2025 hasta el 04/06/2025, devengando un salario mensual fijo de $ 1.590.000, pagados conforme lo expuesto en el capítulo I del título V del código sustantivo del trabajo, desempeñando el cargo de Agente Educativa, ejecutando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo de apoyo y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños, niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar los informes de evaluación formativa que indiquen los logros y competencias alcanzados por los niños, niñas en sus dimensiones del desarrollo, retroalimentar a los padres de familia sobre dichos procesos trimestralmente.
- Elaborar material de apoyo y la ambientación de espacios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños, niñas de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles que le sean confiados.
- Llevar diligentemente los libros reglamentarios correspondientes a la labor educativa, tales como: observador del niño, planeador, Registro de asistencia, diario de campo, ficha de caracterización, entre otros documentos, requeridos para el programa.
- Participar en reuniones y eventos programados por la Fundación Hogar Integral.
- Responder a la Fundación Hogar Integral por el cumplimiento y la vigencia de la documentación exigida para el programa.
- Ejercer las demás funciones que le sean agnadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Igualmente se certifica contratos anteriores en los cargos:

No de Contrato	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Cargo
SC-25 005	**11 marzo 2025**	**4 junio 2025**	**Agente Educativo**
SC-24 023	**3 octubre 2024**	**15 diciembre 2024**	**Agente Educativa**
SC-023	**19 marzo 2024**	**30 septiembre 2024**	**Agente Educativa**

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los cinco (5) días de junio dos mil veinticinco con destino a caja de compensación Compensar para tramitar subsidio de desempleo.

Atentamente,

Paola Andrea Elizalde Arero
Asistente de Dirección y Gestión Humana
C. C. 53082163

Deisy Quintero C.
39672.995 de Soacha.
6 JUNIO /2025.

www.fundacionhogarintegral.org

Bogotá D.C. 04 de junio de 2025.

6

Señora
QUINTERO CORREA DEISY MARLENI
CC. 39677995
Agente Educativa
E. S. D.

Ref. Respuesta a Renuncia Motivada

Cordial Saludo,

La **FUNDACION HOGAR INTEGRAL** identificada con NIT 800.048.102-2, representada legalmente por OLGA LUCIA RIVERA URREA, identificado con Cédula No 51.624.790 de manera atenta nos permitimos informarle que la empresa, haciendo uso de sus facultades, ha decidido aceptar su renuncia expresa, libre, voluntaria e irrevocable al cargo que venía desempeñando, haciéndose efectiva está a partir del día 4 de junio de 2025.

Igualmente se aclara que NO se acepta los motivos expuestos en la carta radicada a la empresa el día 04 de junio del 2025, en el entendido de que, como lo expresa, son por presuntos motivos de "malentendidos que se han presentado donde usted reconoció que tales hechos no fueron ocasionados intencionalmente o con negligencia" aparentemente generándole afectaciones psicológicas, profesionales personales, familiares, personales y físicas relacionadas con un supuesto diagnóstico de "mioma en el útero" , los cuales en ningún momento fueron conocidos por la empresa y nos permitimos aclarar que el día martes 27 de mayo de 2025 fue adelantada una diligencia de descargos donde se le permitió expresar su versión de los hechos y evaluar la situación que los ocasionaba.

Lo anterior, debido a que durante su relación laboral con la empresa no se reporta ningún tipo de queja ante el comité de convivencia para proceder a realizar la respectiva investigación y adelantar las acciones pertinentes que den lugar ya que siempre y en todo momento la **FUNDACION HOGAR INTEGRAL.** en calidad de empleador ha tratado acorde a la normativa y parámetros que regulan la relación laboral.

Así mismo le informamos que el pago de su correspondiente liquidación de acreencias laborales ya se encuentra disponible en la sede administrativa ubicada en la Cra 68 c Bis No 37 a 54 Sur (Barrio Alquería de la Fragua) razón por lo cual podrá presentarse a partir del día de cinco (05) del junio de forma personal y en caso de su no asistencia se procederá a realizar dicho pago mediante

www.fundacionhogarintegral.org

consignación bancaria en la oficina de depósitos judiciales del banco agrario con posterior radicación ante los jueces laborales para lo de su competencia.

Sin otro particular, y agradeciendo su amable colaboración en nuestra empresa.

Cordialmente,

Olga Lucia Rivera Urrea
Representante Legal
FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Deisy Quintero Correa.
C.C. 39677.995 de Soacha.
6 Junio 2025.

4-06 /2025.

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

COORDINADORA MARIA NELLY MESA

Por medio de la presente deseo expresar mi agradecimiento, por el tiempo trabajado con ustedes y para ustedes, donde adquirir experiencias que fortalecieron mi rol educativo, así mismo enriquecí mis saberes y conocimientos.

También quiero informarles que he tomado la decisión de renunciar voluntariamente a mi cargo de agente educativa ,a nombre de la **FUNDACION HOGAR INTEGRAL** ,teniendo en cuenta los malentendidos que se han presentado ,en los cuales he reconocido que no se presentaron intencionalmente o por negligencia, y en hechos de los cuales no son ciertos y he sido acusada injustamente los cuales han afectado mi aspecto psicológico,profesional,personal,familiar,social,ect,tanto que mi parte de salud ha tenido deterioro ya que presento afectación en la misma ,diagnosticada con mioma en el útero.

Teniendo así, como inconveniente para seguir desempeñando mis funciones por las cuales fui contratada, además del difícil ambiente laboral que por estas semanas se está viviendo, a esto sumado la afectación que estoy teniendo y aunque esta decisión no es nada fácil, ha sido tomada tras un profundo análisis.

Agradezco sinceramente la oportunidad que me brindaron para desarrollarme profesionalmente, así como el apoyo y la confianza durante el tiempo que formé parte del equipo.

ATENTAMENTE 39677995 de Soacha

Powered by CamScanner